FIJACIÓN EN LISTA Y TRASLADO RECURSO DE REPOSICIÓN

ART. 110 inciso 6º del C.G.P.

La presente fijación en lista se hace en la página de la rama judicial <u>www.ramamajudicial.gov.co</u> buscando este despacho entre los juzgados civiles municipales

	RADICACIÓN	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FIJACION EN LISTA (1 día)	TRASLADO (3) días)
1	2020-00050	REIVINDICATORIO	GLORIA AMPARO BARRAGÁN TORO	JORGE EDUARDO BARRAGÁN	01-12-2021	2, 3 y 6 de diciembre de 2021

YEISON ENRIQUE ROJAS VERGARA

Secretario